

EL CORREO

Año XVI

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5-50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Anillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID
Jueves 3 de Octubre de 1895

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5.641

EL GOBIERNO Y SUS DEBERES.

Son tan sensatas y tan oportunas las observaciones que formula hoy nuestro estimado colega *El Globo*, con motivo del espectáculo de un gobierno, que en circunstancias tan graves, como las que atraviesa el país, ha permanecido todo el verano disperso, sin reunirse los ministros para deliberar, dispersión que todavía continúa, que nos creemos en el caso de reproducirlas para que nuestros lectores se penetren de la fuerza de los razonamientos del colega posibilista.

Cada día que pasa, trae la guerra de Cuba la necesidad de satisfacer nuevas atenciones y de orillar dificultades nuevas.

Hay que vigilar cuidadosamente a los laborantes, que no desisten de sus manejos, lo mismo en la América latina que en la América sajona.

Tenemos pendiente una operación de crédito, cuyo desarrollo pide un detenido estudio por parte de todos los ministros.

Llueve sobre nosotros la maldición de las fuerzas naturales; a las inundaciones sucedense las avenidas, y los naufragios forman dolorosa serie.

No se sabe si habrá bastante con el envío de otros veinticinco mil hombres a campaña, como dicen los ministros, o si son suficientes las fuerzas que hay en Cuba, como ha dicho el general Martínez Campos al Sr. Dupuy de Lome, en carta publicada en *Las Novedades*, de Nueva-York.

La nación experimenta, a pesar de su energía bien probada, las angustias e incertidumbres propias de la ignorancia en que vive, respecto a la solución de todos los indicados y gravísimos problemas.

Entre tanto, el gobierno anda disperso y huido.

Más falta que nunca hace actualmente la unidad de miras, de acuerdo y de acción entre los encargados de la cosa pública; pero es lo cierto que cada uno de ellos camina por su lado.

Apenas se reúnen tres ó cuatro, entrales á todos la comezon de la discordia, y mientras el uno se encierra en su gabinete, el otro inventa un viaje, y los demás se dedican á lanzar sobre el vecino más próximo disimuladas censuras.

En San Sebastián está el señor presidente del Consejo; dentro de breves horas allí se irá el ministro de la Guerra; en Antequera descansa el ministro de Gracia y Justicia, á quien *Lagaritjo* se propone festejar con la muerte de un becerro, y para la semana que viene harán los ministros de Fomento y Ultramar una excursión de recreo á Zaragoza.

¿Qué clase de burla es esta? ¿Cree el gobierno que España ha llegado á tan triste extremidad que pueda sufrirlo y tolerarlo todo?

El ejemplo de abnegación y de fortaleza que está dando el país, exige otra conducta por parte de sus gobernantes.

Si estos perseveraran en su abandono y en sus recíprocos disentimientos, nadie nuestro extrañeza ni amargura cuando venga una ocasión en que la gran masa popular se niegue á hacer nuevos sacrificios.

Si los ministros no caben juntos, dejen de una vez el sillón en vez de pasar días y meses en continuo viaje.

Cada cual á su puesto y á su oficio. No ha de ser únicamente la nación quien mantenga y desempeñe los suyos.

Los hechos que aduce *El Globo* y las consecuencias que saca, seguramente que parecerán insólitas á quienes deslumbrados por la actividad general de la prensa, estimen tanto comedimiento y benevolencia por apoyo y aplauso de su conducta; sintiéndose autorizados para todo género de caprichos. Pero aunque les parezca duro el lenguaje de *El Globo*, la verdad es que está inspirado en la justicia.

CUBA

(TELEGRAMA OFICIAL.)

Varios encuentros.

Habana 2.—Recibido á las 11:15 noche.—Comandante destacamento Charcon con 30 hombres salió persecución partida que se encontraba Algodones; fué atacado por 800 hombres mandados por Bermúdez, Matagás y Muñoz, consiguiendo rechazarlos y obligándoles retirarse, causándoles dos muertos vistos, varios heridos. Por nuestra parte un soldado muerto, dos heridos, tres extraviados.

Noche 30 fué atacado poblado Vueltas, siendo rechazado enemigo.

Coronel Oliver alcanzó en San Agustín vanguardia enemiga, dispersándola y haciéndola tres muertos, entre ellos ayudante cabecilla Ricardo Rodríguez, cogiéndole dos caballos con monturas. La columna sin novedad.

Al efectuar reconocimiento en Trinidad teniente Vizcaya D. Luis Arrate con 20 hombres encontró enemigo, consiguiendo capturar cinco. Por nuestra parte un herido.—*Arderius*.

Un discurso de Martínez Campos.

Según telegrama de la Habana que publica *El Imparcial*, el general Martínez Campos presidió el día 1.º la apertura del curso académico en el Instituto de Santa Clara, pronunciando un patriótico discurso, en el cual manifestó su inmensa fe en el triunfo de la campaña sobre los insurrectos.

La beligerancia de los insurrectos

Londres 2 (10 noche).—Un telegrama de Washington asegura que el *Attorney general* (fiscal) opina que las municiones apresadas á los filibusteros absueltos habrá que devolverlas, con arreglo á la sentencia.

Un telegrama de Nueva-York dice que se

han hecho públicas las diez y nueve cartas de los gobernadores de otros tantos Estados federados contestando al interrogatorio sobre la independencia de Cuba.

Ocho favorecen el reconocimiento de la beligerancia, y entre éstos, algunos, se declaran por la anexión.

Cinco se niegan á dar una opinión concreta.

Tres aseguran que no pueden tener idea sobre esa cuestión. Entre estos figuran los gobernadores de Nueva-York y Ohio.

De los consulados muy pocos representan Estados importantes, á excepción de Illinois, South Carolina.

Prueba de que la opinión en Inglaterra se ha reaccionado fuertemente en favor de España, es que la Bolsa se conserva en alza sostenida.—(De *El Liberal*).

La situación de Máximo Gómez.

Se confirma que es cada vez más apurada la situación de este famoso abecilla.

Hasta los mismos periódicos benévolo á la insurrección empiezan ya á reconocer que Máximo Gómez está acosado por las fuerzas leales, corriendo grave riesgo, de no romper el acordonamiento que le rodea.

Gastos de guerra.

El señor ministro de Ultramar ha puesto ayer á disposición del señor ministro de Marina 600.000 pesetas para compra de Mausers y ametralladoras con destino á la Armada, y 500.000 para atender á los gastos de conducción á Cuba de las lanchas cañoneras.

Cables en Cuba.

La *Gaceta* publicará mañana la escritura del contrato entre el señor ministro de Ultramar y la Compañía denominada «Cuba Submarina», para que ésta tienda cables entre Santiago y Manzanillo, que enlacen las poblaciones más importantes del litoral comprendido entre los dos mencionados puertos.

Cruceros.

La pérdida del *Sanchez Barcáiztegui* primero, y la del *Colon* ahora, dejan reducidos á cinco los cruceros que sirven en las aguas de Cuba, que son: el *Reina Mercedes*, de primera, y de tercera el *Jorge Juan*, *Condé de Venadito*, *Isabel II* e *Infanta Isabel*. Probablemente, en sustitución de los dos buques perdidos, se enviarán el *Alfonso XII*, crucero de primera clase, y el *Marqués de la Ensenada*, de tercera.

Organización militar.

Ha sido aprobada la determinación del general Martínez Campos, el cual ha creado el quinto distrito de operaciones en la provincia de Santa Clara, al mando del general de división D. Alvaro Suarez Valdés, aprobando asimismo haya encargado, en comisión, del mando del tercer distrito al general de brigada D. Ramon Echagüe y Mendez Vigo.

Ayudante.

En el correo del 20 se embarcará en la Coruña, con dirección á Cuba, el capitán de caballería D. Juan O'Donnell, hijo del duque de Tetuan, destinado recientemente á las órdenes del general Martínez Campos.

Nombramiento.

Ha sido ascendido á contralmirante, y nombrado jefe del apostadero de la Habana, el capitán de navío Sr. Bermejo, que prestaba sus servicios en Puerto-Rico.

Pólvora.

Procedentes de Cartagena, llegaron ayer á Cádiz 25 cajas de pólvora que serán embarcadas para Cuba.

LA CARTA DEL "TIMES."

LONDRES 2.—Una carta de la Habana publicada en *The Times*, haciendo la causa de los autonomistas, hace constar la necesidad de que España satisfaga la mayoría de las aspiraciones de los cubanos si quiere restablecer hoy y mantener mañana el orden en la isla de Cuba.

La carta añade estos detalles:

«En Matanzas se siente un profundo descontento y una gran crisis económica, más acentuados que en la Habana. El comercio es precario, el crédito está paralizado, la propiedad sin valor, los comerciantes quejosos.

Matanzas exportaba un tercio de su cosecha; ahora nada. Las calles están desiertas, los comerciantes sin negocios.

Las mujeres, especialmente las de clase alta y media, están mal predisuestas contra España, atribuyéndolo al eco de la opinión de los varones, parientes y amigos que figuran en el campo insurrecto.

En Colon los campos están cubiertos de azúcar, las factorías abandonadas ó próximas á cerrarse, á menos que el precio del azúcar no aumente.

Algunos ingenios comenzaron el corte de la caña, aunque en la mayoría está pendiente, faltándoles el dinero para el pago de los trabajadores, por dificultad de obtenerlo como en los años anteriores, rehusándoles el anticipo por carecer de crédito.

La paralización en los negocios es la causa principal del aumento de los insurrectos.

Miles de obreros están sin trabajo y sin recursos.

Considera el corresponsal un error la retirada de Guantánamo, á consecuencia de la que se dejó á los insurrectos redocupar sus posiciones.

Han ocurrido varias escaramuzas durante la pasada quincena.

Contadas las bajas de nuestro ejército, dice que en un solo día ha habido la de 17 oficiales y 106 soldados.

Pero los insurrectos, castigados casi siempre, han tenido muchas mayores bajas.

Las tropas españolas que hay en el día en la isla ascienden á 80.000 hombres.

De esos hay 25.000 soldados en Santa Clara. El resto está ocupando los puestos y las posiciones estratégicas. La artillería y los ingenieros están formados por gente se-

lecta. La infantería la constituyen reclutas sin instrucción, pero entran en fuego admirablemente.

Cree que el número podrá sofocar la insurrección para fines del próximo período de la seca; pero el corresponsal duda que se consiga esto, por las dificultades de esta clase de guerra.

Los insurrectos de Santa Clara son en número de 10.000; pero les faltan armas. Ha aumentado el número conforme llegaban los refuerzos de España.

Cita los nombres de varias personas de influencia y popularidad adheridos á la guerra.

Las municiones de los sublevados en Santa Clara y Puerto Príncipe, son limitadísimas.

Máximo Gómez tiene muy pocos cartuchos por hombre.

Termina este exámen del estado de la insurrección, augurando la victoria definitiva de España, victoria que hará más fácil y segura la evitación de toda clase de expediciones por la vigilancia de las costas.

La opinión del corresponsal, apoyada en todos esos hechos, es que si las autoridades consiguen impedir los desembarcos, la situación de los insurrectos será muy crítica.

Concluye diciendo que mientras más permanece en Cuba y mayor es su experiencia de los asuntos cubanos, considera más imposible que la proclamación de la República independiente pudiera hacer de la isla un país dichoso y unido.

VIAJE DEL REY DE PORTUGAL

LISBOA 2.—El Rey D. Carlos, acompañado de su ayudante de campo, Sr. Pinna, del oficial de órdenes teniente Pinto Basto, de su secretario el conde Arenoso y del director de los Ferro-carriles portugueses, señor Boyer, quien seguirá con él hasta París, ha salido de esta capital al medio día de hoy. En la estación estuvieron á despedirle toda la familia real, los ministros, miembros del Cuerpo diplomático acreditado en esta capital, funcionarios palatinos y gran número de personas distinguidas.—*Fabra*.

Ya hemos dicho que el rey de Portugal habrá llegado hoy á las dos de la tarde á San Sebastián.

La *Voz de Guipúzcoa* añade estas noticias:

«En la estación recibirán al soberano de Portugal la Reina de España, el Sr. Cánovas, el duque de Tetuan, autoridades y otros funcionarios.

A las cuatro de la tarde habrá ido hoy la Reina al hotel de Londres á devolver la visita al rey, y después se dirigirá al fronton de Jai-Alai á presenciar el partido de pelota que se jugará en su honor.

Desde el fronton irá al Gran Casino, donde habrá baile de niños.

Con objeto de que el soberano pueda ver la sala de fiestas, el baile se celebrará en ella y los bailarines los tocará una orquesta completa, formada exclusivamente para eso día.

A las ocho de la noche habrá gran banquete oficial en Palacio, con asistencia de todas las autoridades y altos empleados palatinos.

A las diez de la noche se iluminará la plaza de la Constitución, quemándose una bonita colección de fuegos de artificio.

El Rey de Portugal llegará á París el sábado por la noche, hospedándose en el hotel Bristol, donde se le preparan habitaciones.»

RECAUDACION

Dicen en el ministerio de Hacienda que la obtenida durante el mes de Setiembre, según los telegramas hasta ahora recibidos, asciende á 65.140.669 pesetas.

Faltan aún los datos de algunas provincias.

A pesar de esto, se ha hecho ya la comparación de lo recaudado durante todo el trimestre con igual período del año anterior, y ofrece este año un alza en los recursos ordinarios de 1.154.853 pesetas, no obstante la baja de cerca de cinco millones experimentada en aduanas. Esta baja ha sido: en trigo y cereales, de 4.400.000 pesetas; en harinas, de 200.000, y en patrones, de 350.000.

La mayor recaudación del trimestre, comparada con la del año anterior, proviene de que ha aumentado mucho, por las circunstancias, el importe de las redenciones militares.

LO DE EL FERROL.

El señor ministro de la Guerra recibió anoche un telegrama del comandante en jefe del sétimo cuerpo, participándole que habiéndose cumplido en El Ferrol los requisitos del art. 87 de la ley vigente de orden público, ha sido levantado el estado de sitio en dicha ciudad.

Con esta determinación vuelve El Ferrol á su estado normal.

MOZOS REZAGADOS.

Circular de Guerra.

En vista de que la casi totalidad de los mozos denunciados como comprendidos en la penalidad que establece el art. 30 de la ley de reclutamiento, verifican su presentación en caja, y provistos de sus pases marchan con licencia ilimitada á esperar la orden de embarque, sin que sea posible encontrarlos cuando son llamados á concentrarlos, lo cual produce una baja considerable en el contingente de Ultramar por los beneficios otorgados á los denunciados, se ha dispuesto:

Que los mozos denunciados queden detenidos en la zona desde que sean entregados

por las comisiones provinciales, marchando á los depósitos de embarque debidamente custodiados, evitándose de este modo que puedan presentarse en otras zonas en años sucesivos; pues muchos consienten en ser denunciados nuevamente por mozos que se libran del servicio activo de este modo.

Esta resolución se cumplimentará desde luego en todas las zonas de la Península, islas Baleares y Canarias.

EL MINISTRO DE LA GUERRA.

El Sr. Cánovas avisó ayer por teléfono al ministro de la Guerra que deseaba hallarse el día 6 en Madrid, y por lo tanto que le agradecería adelantarse su viaje á San Sebastián veinticuatro horas, para conferenciar con él antes de salir de la capital de Guipúzcoa.

A consecuencia de este aviso, el general Azcárraga dió orden á sus ayudantes de que prepararan el viaje para esta noche.

Según dijo ayer el Sr. Cánovas en San Sebastián á los periodistas, el señor ministro de la Guerra va á conferenciar con él y á consultar con la Reina sobre ascensos de oficiales generales.

Parece que han surgido algunas dudas acerca de si las vacantes que existen deben reservarse para los ascensos que han de ocurrir por la campaña de Cuba, ó si han de cubrirse por el turno de la proporcionalidad, entrando en el excedente á amortizar.

DESDE LONDRES

EL CALOR Y LA SEQUIA.—EL DOMINGO EN LONDRES.—EN ESCOCIA.—EL POLICEMAN Y LA VELOCIPEDISTA.

Sr. Director de EL CORREO.

El tiempo y el calor están á la orden del día. Nadie habla de otra cosa, y á fé que lo que sucede es verdaderamente extraordinario. Después de unos días de fresco agradable, á principios de mes, ha vuelto el calor más intenso que nunca, y tiene trazas de continuar. Dichosos ustedes que han tenido tormentas y aguaceros que aquí estamos deseando, porque la sequía se prolonga más de lo conveniente. Gracias á que desde hace dos ó tres días una fuerte brisa del Este hace soportable la temperatura; pero aunque parezca mentira, todo el mundo está ya cansado de tanto sol y desea ver el cielo empujado y el suelo mojado.

El barómetro continúa estacionario en «buen tiempo fijo», á pesar de las imprecaciones y de los golpes que le dan los que desean verle bajar, con la esperanza de que lleve pronto. Dicen los de la tierra que jamás se ha conocido tiempo semejante en Setiembre, aunque hay algunos, de los más entraitos en años, que aseguran que hizo tanto calor en el mes de Setiembre el año en que ascendió al trono la reina Victoria.

Mucho se ha escrito sobre el domingo en Londres, y no he de ocuparme yo en describirlo; pero sí he de hacer notar el terreno que van ganando en la opinión los que, sin pretender que el día de descanso sea en este país lo que en el Continente, desean que se abra al público los museos y otros centros de esparcimiento y diversión.

El domingo dista ya muchísimo de ser el día triste y aburrido de hace algunos años. Hoy en todos los parques hay música por la tarde, y en algunos, como en Hyde-Park, también de noche de siete á diez.

Hay conciertos en Albert Hall y en Queen's Hall por la tarde y por la noche, y en este último salón, una magnífica orquesta que ejecuta las piezas más notables del repertorio clásico.

La entrada es gratis, y las butacas y demás asientos cuestan mucho menos que en los conciertos de entre semana.

La municipalidad de la City abre también su pequeño museo de pinturas algunos domingos del año, y no creo yo que está lejano el día en que también estén abiertos los del Estado.

Los que no transigen en esto son los escoceses, puritanos y fanáticos hasta la exageración. En Escocia, en domingo, ni hay trenes, ni omnibus, ni tranvías, y solo en verano se permite algún vapor hacer alguna excursión; pero puede asegurarse que la embarcación y los turistas que conduce, son ingleses. Hace unos años me encontraba yo en Edimburgo, y me quedé agradablemente sorprendido al ver que el vapor *Ivanhoe* anunciaba una excursión á Sterling en domingo. Precisamente tenía yo que ir á ver á un antiguo amigo que reside en aquella población, y me pareció que la oportunidad me venía como anillo al dedo, puesto que pasaba el día agradablemente y hacia mi visita. Salimos de Leith por la mañana, el vapor iba tan lleno de gente, que era imposible encontrar asiento ni en las camarás ni sobre cubierta, y tan aburrido y cansado iba yo, que ni me distraía el precioso panorama que se desarrollaba ante mi vista, en ambas orillas del Forth, ni siquiera me fijé en el soberbio puente con sus arcos de medio kilómetro de luz y su colosal altura, que es una de las maravillas de la ingeniería moderna.

Lo que deseaba era llegar á Sterling para descansar durante las dos horas que el vapor había de detenerse antes de emprender la vuelta á Leith. Apenas eché pie á tierra me dirigí á casa de mi amigo, donde esperaba hallar cariñoso recibimiento. Grande é inesplicable fué mi sorpresa al encontrarme con una fría y glacial acogida, sobre todo de parte de dos señoras mayores que pertenecían á la familia.

«¿Ha venido Vd. en el *Tragorser*?—me preguntó una de aquellas damas.

«No, señora—respondí—en el *Ivanhoe*.

Y viendo que el hielo no se rompía, y aunque apenas había tenido tiempo de medio descansar siquiera, pretesté tener que

marcharme, porque salía el vapor, y me fué á bordo. Dos días después recibí una afectuosa y expresiva invitación de mi amigo, que me explicaba lo ocurrido. Aquellas señoras creían era una falta imperdonable viajar en domingo, y *Sabbathbreaker* ó trasgresor del domingo era el nombre por el que en Escocia designaban al vapor que se permitía hacer aquella excursión en días destinados á la meditación y el recogimiento, y por cierto que aquella noche, al volver al hotel en Edimburgo, vi, entre los libros que había en el salón, un folleto religioso atribuyendo la catástrofe del hundimiento del puente del Tay al pasar un tren, á la circunstancia de ser domingo, considerándola como un castigo de Dios por viajar en ese día.

Hace algunas semanas, un *policeman* amonestado en los alrededores de Londres á una velocipedista porque corría furiosamente en un sitio muy concurrido, con grave peligro de los transeúntes, que abundan en aquellos parajes. La entusiasta por el pedal no hizo caso del aviso, y dos ó tres veces se burló del policía, que cansado de las gracias de la velocipedista se avalanzó á ella, haciéndola perder el equilibrio y dar con sus huesos en tierra.

La dama citó al *policeman* á los tribunales por asalto, y gracias á los testigos que pudo presentar de compañeros de pedal, el juez condenó al agente de policía á una multa. Sus jefes pagaron la multa y los gastos de la defensa, y la velocipedista continuó haciendo de las suyas.

El domingo pasado la heroína almorzaba tranquilamente en un restaurant, y el *policeman* la detuvo, alegando que no tenía derecho á que la sirvieran á aquella hora. Según la ley del reino, los establecimientos de ese género solo pueden servir á ciertas horas á los viajeros, y se consideran tales los que tienen su domicilio á dos millas por lo menos del establecimiento. El *policeman* ha tomado terrible revancha.

Aunque la dama en cuestión aseguró que estaba en su derecho al entrar en el restaurant á aquella hora, se averiguó que no había dos millas desde su casa al establecimiento. Había, ó hay, dos millas menos veinte yardas, y el juez la impuso una multa de consideración. Además la señora tiene que llevarse el almuerzo en el bolsillo cuando le ocurra andar por allá en domingo á aquellas horas.—*E. M.*

Setiembre 29.

LA CARNE Y LOS MERCADOS

Los hechos están evidenciando que ciertos abusos si prosperan, es porque no hay una volatand energética que se decida á ponerlos coto.

El teniente alcalde Sr. Lopez Martínez dió á la publicidad los mil abusos que había descubierto, tanto en el referente á la percepción de los derechos de Mercado en los fieltos, como á la traslación de las carnes frescas desde el Matadero al Mercado de los Mostenses, y á los pocos días fué citado para celebrar acto de conciliación con el procurador del arrendatario de los Mercados; pero en esta ocasión ni las amenazas, ni las protestas de buena amistad han servido para hacer desistir al Sr. Lopez Martínez de su patriótica resolución, y por ello le debe gratitud el vecindario de la corte, pues es ya cosa resuelta que las carnes no tendrán nuevos recargos, y que la ronda organizada para cobrar los derechos de Mercado, no volverá á prestar servicio ni podrá escusarse de dar cuenta de lo que indebidamente recaudó en aquellos días en que tantos abusos y escándalos se originaron.

El alcalde celebró ayer una detenida conferencia con el Sr. Lopez Martínez, y se mostró en un todo conforme con cuanto este señor concejal ha hecho y dicho respecto á mercados y carnes.

Veremos si los temperamentos de energía que habló el alcalde se traducen en hechos, pues la opinión no puede ni debe conformarse con que se perciban derechos indebidamente, y cuando las autoridades reconocen la extralimitación y el abuso, que se deje de aplicar el mercado correctivo á los autores de la irregularidad.

EL CRUCERO "COLON."

Opinion autorizada.

El Sr. D. Esteban Armengual, corresponsal de la *Agencia Fabra* en Barcelona, y uno de los más antiguos capitanes de nuestra marina mercante, nos remite el telegrama que sigue, suplicándonos que lo facilitemos á nuestros abonados:

«BARCELONA 2.—Contando cerca de treinta años de navegación y con mando de buques cerca de veinte de los mismos, y conocedor de los peligros de los arrecifes Coloredos de la isla de Cuba durante los temporales que trastornan las corrientes, por haberlos rodeado en diferentes ocasiones y haber naufragado en ellos yendo como pasajero en un vapor americano, creo de mi deber manifestar, en defensa de los marinos de la Armada española de guerra, que el naufragio del crucero *Cristóbal Colon* no autoriza en modo alguno las gratuitas inculpaciones del público, desconocer de las fortuitas circunstancias que lo han originado, aunque la fatalidad haga aparecer repetidos con dolores frecuencia los siniestros marítimos que me propongo explicar, en caso necesario, como propios de todas las marinas del mundo.»

Anoche se dijo en los centros oficiales que el gobierno cree podrá salvarse la artillería, bitácora y equipaje del *Colon*.

LOS RUIDOS DEL CONVENTO

Volvieron ayer al convento de la calle de Sagasti los señores coronel Morera y secretario del señor Obispo, para acompañar al gobernador, eclesiástico y al Provisor, señor Torres Asensio, en la visita que hicieron el día anterior, con objeto de comparar el ruido que producen los golpes dados expuestos con los que se oyeron hace días.

Convencidos de que eran exactos, y apercibidos de que en el entarimado de una de las habitaciones del edificio que ocupaba la servidumbre se notaban señales de martillazos, acordaron aquellos señores algunas medidas y dispusieron que hoy tomen posesión de sus cargos los nuevos demandados.

A propósito del convento de la calle de Sagasti, recuerda un colega que en tiempo del gobernador de aquel nombre, se armó un pequeño alboroto con motivo de un hecho que, según los beatos de entonces, ocurría en la Iglesia de San Francisco el Grande.

Dejó que un Cristo sudaba sangre. La gente sencilla dió crédito á la especie, y creyó ver por los propios ojos un milagro. Para solemnizar el prodigio alguien preparó banderas y trató de organizar una manifestación piadosa que había de salir del oratorio del Caballero de Gracia.

Sagasti, enterado de ello, se personó en San Francisco, ordenó proceder á la disolución de la efigie, y no costó gran esfuerzo encontrar dentro de ella una esponja empapada en sangre.

Resultado: dejó de sudar el Nazareno, y fue á la cárcel algún sacristán ó monaguillo.

LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

El servicio comercial á Puerto-Rico. Hoy publica la *Gaceta* la siguiente real orden del ministerio de Ultramar:

«Visto el oficio del representante de la Compañía Transatlántica de 5 del corriente, manifestando que, por importantes quebrantos que impone á la misma el servicio comercial á Puerto-Rico, se ve en la necesidad de proceder á su suspensión, y que en su consecuencia no se verificará la expedición correspondiente al mes actual, habiéndolo anunciado ya á sus cargadores; S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del reino, teniendo en cuenta las razones expuestas por el representante de la Compañía Transatlántica, y que la determinación de la misma se halla dentro de la base 2.^a de la real orden de 9 de Agosto de 1894, se ha servido disponer que se dé por suspendido el servicio comercial entre la Península y la isla de Puerto-Rico, participándose así á los centros á quienes se comunicó el establecimiento del mismo.»

EL ENSANCHE DE MADRID.

Nuestro estimado amigo el ex-concejal señor Gayo, publica en *La Correspondencia* de anoche, sobre esta eterna cuestión del ensanche, un interesante artículo, cuya conclusión es la siguiente:

«Procédase por quien correspondiera á una revisión de los expedientes, y de seguro que los 12 millones de pesetas que próximamente van ya liquidados, quedarán reducidos á mucho menos de la mitad, haciendo una prudente selección de lo que realmente corresponde abonarse, con arreglo á la ley y á la equidad. De lo contrario, con los 16 millones de pesetas que importa la emisión, no habrá ni para satisfacer la mitad de las ocupaciones de terrenos para vías públicas del ensanche; y si no, al tiempo, que es el mejor testigo.»

AL MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Señor director de EL CORREO.

Muy señor mío: Me permito dirigirme á usted por su estimada oportuno llamar la atención en su periódico al señor ministro de la Gobernación sobre los atropellos de que somos víctimas los liberales de esta localidad por parte del gobernador civil de Albacete, y reservando para otro día el referirle una porción de hechos escandalosos; por ahora me limito á decirle lo más reciente.

Anuladas las elecciones municipales de este pueblo celebradas en Mayo último, el gobernador de Albacete, sin expediente ni procesamiento alguno, ha destituido á los concejales liberales y nombrado interinamente á otros amigos suyos, á fin de que éstos funcionen al verificarse la nueva elección, usando de atribuciones que ninguna disposición legal le concede, y por el contrario el art. 14 del real decreto de 24 de Marzo de 1891, que el mismo gobernador invoca, dispone que los concejales del año anterior continúen ejerciendo el cargo hasta que se verifique la reelección de los nuevos, disponiendo también que cesen los concejales elegidos en 1893, bajo el supuesto que proceden del 91, nombrando de los que destituya á dos que son amigos suyos y poniendo de manifiesto su parcialidad permitiendo que la comunicación haya sido escrita por el secretario del cacique conservador y aspirante á que el nuevo Ayuntamiento lo nombre secretario.

Le dá anticipadas gracias su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.—*Jesualdo Perez.* Bojarrá 30 de Setiembre.

EL COLERA.

TELEGRAMA OFICIAL.

Tánger 2 (2 tarde).—Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido en esta población 14 defunciones y 16 invasiones nuevas de la enfermedad cólerica reinante.

El «Piélagos».

Se censura en Cádiz al ministro de la Gobernación porque no cumple la promesa que hizo de disminuir los viajes del *Pielago* á Tánger, con lo cual, además de evitar peligros para la salud pública, complacería á los gaditanos sin perjudicar el servicio, toda vez que con los dos cables que hay allí, con un viaje semanal del *Pielago* no se carecería de comunicación.

El capitán general del departamento de Cádiz ha reiterado á las escampavias la orden de guardar las costas, ejerciendo rigurosa

vigilancia para evitar que se acerquen á aquellas los barcos contrabandistas de Tánger.

SOCIEDAD DE ACUARELISTAS.

El día 7 del corriente inaugura esta Sociedad el curso de 1895-96.

Las clases tendrán lugar de nueve á once de la noche, con modelo vestido ó desnudo, y desde hoy queda abierta la matrícula, á las indicadas horas, en su domicilio, Misericordia, 2.

La primera Sociedad creada con este objeto en Madrid fué la de Acuarelistas, que cuenta con honrosísimas tradiciones. Confiamos en que este año ha de verse muy animada, siendo lamentable é injustificado el abandono en que parte de nuestros pintores tienen una especialidad tan importante y trascendental para el arte moderno.

EL CORONEL ALDAVE

El real decreto que hoy publica la *Gaceta* concediendo el ascenso al coronel Aldave, dice así:

«En consideración á las circunstancias que concurren en el coronel de ejército, teniente coronel del cuerpo de Estado Mayor, D. José García Aldave, á sus servicios en la campaña de Cuba, y muy especialmente al mérito que contrajo dirigiendo las tropas de su mando en la acción de las Delicias el día 27 de Agosto último;

En nombre de mi augusta hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,

Vengo en promoverle, á propuesta del general en jefe del ejército de dicha isla, y de acuerdo con el Consejo de ministros, al empleo de general de brigada, con la antigüedad del expresado día.

Dado en San Sebastian á primero de Octubre de mil ochocientos noventa y cinco. —*María Cristina.*—El ministro de la Guerra, Marcelo de Azcárraga.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN.

Visitas régias.

Durante este verano han visitado San Sebastian los siguientes reyes, principes é individuos de familias reales: El rey Alejandro de Servia. La reina Natalia. La princesa Federico de Hannover. Los hijos del conde de Caserta. La duquesa Wladimiro y sus hijos los grandes duques Andrés y Elena. El gran duque Jorge. La archiduquesa Isabel de Austria. Y hoy el rey Carlos de Portugal.

La lluvia.

Desde anteañoche está diluviando en San Sebastian y se teme que esto desluzca el recibimiento que se le prepara al rey de Portugal.

El sábado marchará á París el señor marqués de Valdeharráz.

LOS ARANCELES DE CUBA

El señor ministro de Ultramar manifestó anoche á los periodistas que al día siguiente en que la comisión arancelaria le entregue el informe, comenzará á trabajar, hasta dejar terminado el nuevo arancel de Cuba.

Mi deseo—añadió—es que el nuevo arancel pueda regir en 1.^o de Enero; pero dudo llegue á conseguirlo, por las dificultades materiales de copias, impresiones, etc., que invierten bastante tiempo.

LA "GACETA,"

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.

Nombrando comandante general de la primera division del sexto cuerpo de ejército al general de division D. Luis de Santiago Manescau.

—Promoviendo al empleo de general de brigada, por méritos de guerra, al coronel de Estado Mayor, D. José García Aldave.

Fomento.

Concediendo honores de jefe de Administración, libre de gastos, al ayudante primero de Obras públicas D. Joaquin García Rojo.

—Disponiendo que los ingenieros jefes del servicio agronómico remitan al ministerio de Fomento nota de las localidades y regiones donde está en práctica la siega por medio de máquinas.

Gracia y Justicia.

Nombrando, con carácter de interino, registradores de la propiedad: de Vergara á D. Angurio Carballo y García; de Alcaraz á D. Anaetelo Martínez Cuesta; de Ubeda á D. Emilio de Castro Almendros, y de Torrijos á D. Sérgio Mazguarán.

Ultramar.

Disponiendo se dé por suspendido el servicio comercial entre la Península y Puerto-Rico, de los vapores de la Compañía Transatlántica.

KINETHORIZON

Así se titula un curiosísimo aparato de astronomía popular que acaba de ver la luz en la Agencia «Madrid Postal», Carretas, 37, debido al doctor Reso de Luna, bien conocido por el descubrimiento que verificó hace dos años del cometa que lleva su nombre.

Antes de era dado al profano en astronomía llegar á conocer algunas constelaciones tras largas noches de vigilia; pero de ordinario no pasaba á más, y hasta para saber anticipadamente el orto ú ocaso de las estrellas, precisaba aprender cálculos ó consultar astrónomos que mediante el cálculo se lo dijeran.

Con el *Kinethorizon*, ú horizonte móvil, cualquiera, sin conocimientos de astronomía, sin profesor y sin más operaciones que una suma ó resta de dos números concretos, puede, valiéndose de él, determinar con precisión casi matemática y para cualquier día del año la hora de salida, paso por el meridiano y ocaso de las constelaciones y de todas las estrellas del cielo hasta la quinta magnitud, última visible, en mucho me-

nos tiempo que el astrónomo más perito emplearía para plantear los cálculos.

No queda reducido á esto el alcance de tan interesante aparato, pues como representa el horizonte de la latitud media de España, de un solo golpe, muestra cuantas estrellas están visibles á la hora para que se disponga, tanto las que centellean en las alturas de la colista bóveda, cuanto las cercanas al horizonte, cuyos puntos cardinales también determina con bastante rigor científico.

De análogo modo se logran otras aplicaciones de interés, todas encaminadas á dar de las apariencias del cielo un conocimiento tan sólido y profundo como en astronomía popular pueda exigirse.

El aparato está dedicado á S. M. el Rey, y se vende en todas las librerías al precio de 250 pesetas.

TELEGRAMAS

Nuevo ministerio austriaco.

VIENA 2.—Ha quedado constituido el nuevo ministerio austriaco en la siguiente forma: Badoni, presidencia é Interior; Wolersheimb, Defensa nacional; Gautsch, Cultos; Gleispach, Justicia; Glauzeuh, Comercio.

El Sr. Badoni.

VIENA 2 (recibido el 3).—Ha llegado á esta capital el Sr. Badoni, nuevo presidente del gabinete austriaco y ministro del Interior.

Incendio en un barco.

MARSELLA 2 (9¹⁵ noche).—Recibido el 3.—A bordo del vapor correo *Balkan*, surto en este puerto, se ha declarado un voraz incendio que, por las proporciones que va adquiriendo, se teme que destruya el barco.

Los obreros del puerto, dirigidos por las autoridades, trabajan activamente para extinguirlo y evitar que se propague á los buques más próximos.

La Biblioteca del Vaticano.

PARÍS 2 (recibido el 3).—Despachos de Roma dicen que ayer volvió á abrirse la Biblioteca del Vaticano, asistiendo numerosos visitantes.

Añaden que el Papa recibió en audiencia al Sr. Labonlaye, antiguo embajador de Francia en Rusia, con quien celebró una larga conferencia á la cual se atribuye importancia.

Fiestas.—Amnistía.

ROMA 2 (recibido el 3).—Hoy se ha celebrado aquí el aniversario del plebiscito de 1870. Los balcones y ventanas están colgadas y esta noche aparece la ciudad iluminada. El rey firmó el decreto concediendo amnistía á los militares prófugos.

Asesinatos.

CONSTANTINOPLA 3.—Un grupo de armenios penetró de pronto en el tribunal de Stambul, dando muerte á dos jueces. Los asesinos han sido presos.

Un armenio que desempeñaba el cargo de cajero en la aduana de esta capital, fué asesinado ayer alevosamente.—*Habra.*

NOTICIAS TEATRALES.

Real.

El régio coliseo abrirá sus puertas el 17 del corriente, poniéndose en escena la ópera *La Africana*, cantada por la señora Fierens y los Sres. Marconi y Menotti.

Los ensayos de orquesta comenzarán en breve.

En esta semana llegará el maestro Goula. La señora Darcée debutará con *La Traviata*, y la nueva soprano, señorita Corsi, con *Lohengrin*, que cantará con ella la señora Leonardí y el tenor Garulli.

Zarzuela.

Esta noche se inaugurará la temporada de este teatro con las aplaudidas obras *Los puritanos*, *La salsa de Aniceta*, *La Indiana* y *El cabo primero*.

Estrenos en perspectiva.

En Lara se ensaya un juguete cómico de dos aplaudidos autores, titulado *El otro mundo*.

—En la Zarzuela, *La maja*, letra de los Sres. Perrin y Palacios, y música del maestro Nieto.

—En Eslava, *El señor corregidor*, de los Sres. Irayoz y Chapi.

—En Apolo ha leído el aplaudido sainetero D. Ricardo de la Vega *El mercedero del Grajo*, con música del maestro Breton.

—En Martin *La casa del tigre*, zarzuela cómica en un acto, y *Los caracoles*, juguete cómico-lírico de los Sres. Limendoux y Rojas, con música del maestro San José.

Eslava.

Mañana, en la primera seccion, se pondrá en escena por primera vez en este teatro, la bonita zarzuela del maestro Perez Soriana, *Atila*.

Estará desempeñada por las señoritas Brú y Astor y los Sres. Carrion, García Valero, Iglesias y Martínez.

AL MENUDEO

Carruajes de lujo.

Una comision de dueños de carruajes de lujo fué recibida ayer por el señor ministro de Hacienda, al que interesaron en favor de varias exposiciones que hace tiempo le han dirigido.

El Sr. Navarro Reverter ofreció estudiarlas y hacer en su obsequio cuanto pudiera.

Gobernador militar.

Habiendo terminado la licencia que disfrutaba el gobernador militar de Cádiz, general Fernandez de Rodas, ha vuelto á encargarse del mando de dicha provincia.

Nuevo local.

Están para terminarse las obras del nuevo local de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en la calle de Valverde, donde estuvo la de Lengua.

La Deuda flotante.

Segun el estado de la Dirección general del Tesoro público que publica la *Gaceta* de hoy, la Deuda flotante que en 1.^o de Setiembre último estaba representada por pesetas 420.797.645'75, ha tenido durante el mismo mes una disminución de 87.685.645'75 pesetas por recogida de pagarés del Tesoro al Banco de España, y un aumento de igual cantidad por renovación de pagarés cedido á dicho establecimiento de crédito.

La Deuda flotante del Tesoro importaba, por tanto, en 1.^o del corriente mes la misma cantidad que en 1.^o del pasado, de pesetas 420.797.645'75.

Cartillas evaluatorias.

El señor ministro de Hacienda ha remitido ayer á los ingenieros agrónomos de la provincia de Granada los planos perimetrales de otros cinco términos municipales en los que se han concluido los trabajos topográficos para que comiencen en ellos los de valoraciones.

Estas se hallan ya terminadas también en algunos pueblos, en los que la revision de las cartillas está, por lo tanto, acabada.

Los trabajos de una y otra clase adelantan con mucha rapidez, pues á pesar de las lluvias de estos días, apenas se han interrumpido.

El Obispo en Colmenar.

Ayer tarde fué á Colmenar el señor Obispo de Madrid-Alcalá á girar la santa visita pastoral.

Tuvo un brillante recibimiento.

El duque de Almodóvar.—Bromas de la tierra.

Dicen de Cádiz que el señor duque de Almodóvar, que pensaba ir ayer desde Jerez á aquella capital á almorzar con varios caracterizados liberales gaditanos, suspendió su viaje por haber recibido un telegrama que resultó falso.

Averiguado el hecho, el duque irá mañana á Cádiz con objeto de almorzar con sus amigos.

Las autoridades intervienen en el asunto, que es objeto de muchos comentarios. Cádiz 2 (11'40 noche).—Recibido con retraso.

Caracterizados liberales de esta capital han obsequiado hoy con un banquete en el parque al señor duque de Almodóvar del Rio.

Brindaron los Sres. Rios, Acuña y duque de Almodóvar. Este último, en elocuentes párrafos, se ocupó de la situación en que se encuentra España, haciendo votos por la prosperidad de la nación, terminado con vivas á España, á los Reyes y al ejército, que fueron repetidos por los concurrentes. En el banquete ha reinado gran cordialidad.—*Mencheta.*

Los Sanatorios de la Cruz Roja.

Consultada por la asamblea de la Cruz Roja la comision médica de la benéfica Asociación respecto de los auxilios que se propone prestar á los militares que regresen inútiles de Cuba para que al volver á sus hogares se hallen repuestos en lo posible de su quebrantada salud, ha informado que lo más conveniente en estos momentos es establecer desde luego dos sanatorios especiales, uno al Norte y otro al Mediodía de la Península, en el punto de desembarque de tropas que señale el gobierno.

Desde aquellos sitios de descanso, los militares que se amparen del caritativo Instituto serán destinados, los que lo deseen, al sanatorio central de Madrid, que estará directamente á cargo de la asamblea.

Para estos servicios están ya preparadas trescientas camas y el material necesario.

La organizacion y régimen de dichos centros benéficos serán dirigidos por la Asamblea Suprema, de acuerdo con sus comisiones de provincias y las autoridades locales, para lo cual, no obstante los crecidos desembolsos que acaba de hacer á fin de remitir material sanitario, ropas y otros efectos á Cuba y varios pueblos de los inundados en estos días, y aun teniendo en cuenta que sus fondos escasean cada vez más, se está preparando lo indispensable, á cuyo efecto trabajan sin descanso gran número de sócios y los dependientes de la Junta central de la Cruz Roja.

Buen ejemplo.

Leemos en *El Nacional*: «San Sebastian 2.—Al llegar el Sr. Cánovas á Irún le esperaban en la estacion las autoridades y todo el personal de la Aduana. El señor presidente del Consejo sometió espontáneamente su equipaje al reconocimiento aduanero, y dando el ejemplo, abrió el saco de mano, en el que llevaba un juego de mantelerías, abonando por él 35 pesetas. Este acto es digno de imitacion, y ha sido muy elogiado por cuantos lo conocen.»

En el ministerio de Ultramar se niega en absoluto que se esté haciendo acuñacion de moneda de plata especial para la isla de Puerto-Rico.

Ha sido nombrado secretario de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, D. Ismael Calvo, catedrático de Derecho romano.

Han regresado á esta corte de su excursion veraniega D. José Muro y el Sr. Sanchez Toca.

Máquinas segadoras.

La *Gaceta* publica hoy una real orden de Fomento dictando disposiciones para reunir datos estadísticos con el fin de conocer el alcance de la aplicacion de las máquinas segadoras en España y adoptar despues las medidas necesarias para su propagacion, con referencia á las que sean más útiles para el caso.

El duque de la Seo.

Salió anoche para San Sebastian para despedirse de S. M. la Reina. El duque de la Seo de Urgel, primogénito del general Martinez Campos, saldrá el 30 para Cuba.

La duquesa de Hénia.

Ayer celebró sus dias esta ilustre dama. Con este motivo se le dirigió desde Madrid á París, donde actualmente se encuentra, muchos telegramas de felicitacion.

Valdeorras.

Telegrafian de Orense diciendo que en Barco de Valdeorras ha vuelto á desbordarse el arroyo Villorio á causa de una gran tormenta, inundando las casas y causando pérdidas materiales de consideracion. No hay noticias de desgracias personales.

¿Qué se buscará?

Dicen de Alicante que ayer de mañana, á instancias del gobernador, se presentó en las oficinas de dicho gobierno el juzgado. Asimismo se asegura que se han tomado declaraciones á los empleados, y que los trabajos de la autoridad judicial duraron hasta las nueve de la noche.

Segun los rumores que circulan por aquella capital, se trata de averiguar el paradero de un expediente importante.

La infanta Isabel.

S. A. [la infanta Isabel, acompañada de numerosas familias que aun quedan en la Granja, visitó ayer los conventos de Segovia, dejando en ellos, segun costumbre de todos los años, cuantiosas limosnas, y siendo visto-rea.]

Hoy la colonia obsequia á la infanta con un espléndido *lunch*.

Defuncion.

Segun telegramas recibidos de Oviedo, ayer falleció en aquella capital el excelentísimo Sr. D. José Vereterra, marqués de Gastañaga y Delestosa, hijo de la señora marquesa de Canillejas y sobrino de los condes de Revillagigedo y marqués de Ribadulla.

Reciban todos nuestro sentido pésame.

Académicos.

Hasta ahora no han tomado posesion en la Academia de San Fernando los publicistas Castalar, Menendez Pelayo y Castro Serrano; los pintores Domínguez y Américo; el escultor Samso; los arquitectos Aguado y Repulles; los maestros Chapi, Fernandez Caballero y Gretón, y los ex-directores de Instrucción Pública Cárdenas y Fernandez Jimenez.

Decano.

Ha sido nombrado secretario de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, el catedrático de Derecho romano, D. Ismael Calvo.

Carabineros y contrabandistas.

Ayer en la plaza de La Linea (Cádiz) hubo una refriega entre contrabandistas que trataban de realizar un alijo y los carabineros que trataron de impedirlo.

Hubo heridos por ambas partes. Con motivo de la detencion de los contrabandistas, y si debían ó no ser puestos á disposicion de las autoridades militares, se amotinó el pueblo, restableciéndose á poco, sin embargo, el orden.

Matrimonio suicida.

En Zaragoza, despues de una acalorada riña que habian tenido Angel Leonés y su mujer Lucía Serrano, intentaron ambos suicidarse, arrojándose á una acequia próxima al puente de hierro.

Auxiliados por el vigilante nocturno, que acudió inmediatamente, pudieron evitarse dos desgracias.

«Meeting» de agricultores.

Al que se verificará en Jaen por iniciativa de la Sociedad Económica, asistirán el gobernador civil de aquella provincia, el diputado á Cortes D. José Bonilla, el jefe del partido conservador de la provincia, los marqueses de Villalta y Blanco Hermoso y comisiones de todos los pueblos.

Servicio telegráfico.

Esta madrugada el servicio telegráfico con Coruña, Oviedo y Gijon escalonaba en Valladolid. Con Santander y Vigo se hacia con retraso á causa del temporal, y por tanto del mal estado de las líneas.

Regreso.

Procedentes de Biarritz, han regresado á Madrid los señores marqueses de Viana. También ha regresado nuestro distinguido amigo el director de *El Tiempo*, señor Rancés.

Barco sospechoso.

Telegrafian de Cádiz que un falucho que llegó á la costa de Barbate procuró acercarse á la playa evitando ser visto por los carabineros. Estos dispararon sobre la embarcacion, que entonces huyó haciéndose mar adentro.

Se ignora si procedía de Tánger ó de Gibraltar y si conducía contrabando.

Ha fallecido en Cádiz doña Elisa Rosa, característica de la compañía cómica que dirige el Sr. Riquelme.

Un ascenso.

tal vez el más terrible de cuantos atacan á la humanidad: la rabia. Cuando en 1888 un discípulo suyo, el doctor Samalia, anunciaba que había obtenido en Odesa docientas curaciones de enfermos atacados por la rabia, al salir de la Academia, le dijeron: —Habeis alcanzado un nuevo triunfo. Pasterur respondió: —No es para mí este triunfo, sino para mi método. En cuestiones como ésta el hombre desaparece, el resultado científico queda. Era fogoso hasta en la discusión, como lo prueba el hecho de que hallándose Guerin combatiendo en el terreno científico sus teorías en plena Academia de Ciencias, á éste y otros dos sabios les desafió á batirse á espada, costándole gran trabajo disuadirle. Patriota de corazón, cuando los aconteci-

mientos del 71, cuando los alemanes estaban bombardeando á París, devolvió á la Universidad de Bonn el diploma de miembro correspondiente, que como tributo á sus trabajos se le había confiado. A este acto, que pudiéramos llamar de orgullo nacional, contestó aquel claustro con la siguiente comunicación: «La Universidad de Bonn dirige á monsieur Pasteur la expresión de su más profundo desprecio.» Estas líneas fueron cuidadosamente conservadas por el ilustre sabio al lado de la gran cruz de la Legión de Honor. Pasteur, cristiano de corazón, ha muerto en la plenitud de su gloria, gloria consagrada á la humanidad. Toda su vida puede resumirse en esta palabra: Trabajo.

mez; de la de terceros el Sr. Pedregal, y de la de cuartas el Sr. Torrecilla Quiñones. Los condes de Adanero y los vizcondes de Roda, han regresado á Madrid. El general Weyler. Barcelona 3 (1½ mañana). Director CORREO. Ha salido para Madrid el general Weyler. El motivo del viaje es haberse agravado su hija que reside en Madrid. El general ha sido despedido por las autoridades y algunos amigos.—Mencheta.

EL VIAJE DEL REY DE PORTUGAL.

Salamanca 3.—El tren que conduce á S. M. el rey de Portugal ha salido de esta población con una hora de retraso por haber sufrido la máquina una avería. Valladolid 3.—El tren que conduce al rey Carlos ha pasado por esta población sin novedad. A la estación acudieron á cumplimentar al ilustre viajero todas las autoridades. Burgos 3 (9:35 mañana).—Ha pasado el rey de Portugal sin novedad. Vitoria 3.—Con hora y media de retraso ha pasado á las doce y media por esta población el tren que conduce al rey de Portugal. San Sebastian 3 (1 t.). El rey de Portugal llegará á las tres y media. El tren real ha sufrido una avería en la máquina, por lo cual ha disminuido la velocidad. El tiempo ha mejorado. Preparase al rey un brillante recibimiento.—Mencheta.

San Sebastian 3 (3:30 t.).—Urgente. Acaba de llegar el rey D. Carlos que vestía uniforme de capitán general. Al bajar del tren fué saludado por los señores Cánovas y duque de Tetuan, que habian acudido á la estación vestidos de gran uniforme. El rey subió á un landeau descubierto acompañado de los señores presidente del Consejo, ministro de Estado y duque de Sotomayor, se dirigió á palacio.—Mencheta. Otras noticias. París 3.—Un despacho de Roma, que publica Le Matin, asegura que en el Quirinal se han recibido informes anunciando que el rey de Portugal llegará el día 20, y que los soberanos italianos se encontrarán allí para recibirle. LISBOA 3.—Durante todo el viaje del monarca por territorio portugués hasta la frontera, aquel ha sido acogido con el mayor entusiasmo. En Castello Branco y Covilhã, donde cenó el rey, la recepción de las autoridades y personas notables fué verdaderamente brillante.

El Sr. Villaverde también ha hablado en contra, pero ocupándose principalmente del punto concreto de si la comisión era ó no competente para proponer solución alguna en lo relativo á la derogación de las leyes de relaciones comerciales, demostrando el Sr. Villaverde, con sólidos razonamientos, que la comisión tenía competencia para informar y proponer sobre aquel punto. El Sr. Fragozo ha hablado en pró del voto particular, sosteniendo en un razonado discurso que desde el momento en que se ataca en el dictamen la ley de relaciones comerciales, no era competente la comisión para tratar de esta materia. Es digno de notar, que el Sr. Caneja, en representación de la Cámara de Comercio de San Juan de Puerto-Rico, ha manifestado que no solamente no es partidario de la derogación de las leyes de relaciones comerciales, sino que, por el contrario, es convencido defensor del régimen de cabotaje entre la Península y las Antillas. El Sr. Soler y Casajuana, representante de la Cámara de Comercio de Ponce, hará declaraciones contrarias á las del Sr. Caneja cuando se discuta este punto en la sección de Puerto-Rico. Puesto á votación el voto particular del Sr. Brunet, fué desechado por 11 votos contra ocho. Han votado en contra los señores Villaverde, Ruiz de Velasco, Perojo, Calbeton, Portuondo, Serrano Diaz, Rivero, Concha Castañeda, Gascon, Soler y Casajuana y García Molina, y en pró los Sres. Barzanallana, Fragozo, Brunet, Alzola, Caneja, Mont Roig, Vila Vendrell y Lorenzale. Se puso después á discusión el dictamen de la ponencia quinta, en el cual se propone un margen de protección de un 50 por 100 entre lo que adeudan por derechos arancelarios las mercancías extranjeras y lo que se señala á las mercancías de la Península á su introducción en Cuba. Ha combatido el dictamen el Sr. Brunet, defendiéndolo el Sr. Perojo, y en la sesión de mañana se votará definitivamente el dictamen.

BALANCE DEL DIA

Como estaba anunciado, el Rey de Portugal ha llegado á las tres y media á San Sebastian, donde se le ha tributado un recibimiento afectuoso. El Rey estará en San Sebastian veinticuatro horas, y el sábado es esperado en París. La precipitación del viaje del señor ministro de la Guerra á San Sebastian, la explican los corresponsales por la conveniencia de resolver, de acuerdo con el Sr. Cánovas, las dudas que se dicen han surgido sobre la provision de las vacantes, con motivo de la campaña de Cuba. Pero como todos los días se observa que las vacantes que se producen no se proveen á plazo fijo, sucediendo que unas veces se proveen más pronto, y otras más tarde, al arbitrio de los ministros de la Guerra, no resulta muy convincente la explicacion dada. Segun las últimas noticias, el Sr. Cánovas debe estar de regreso en Madrid el domingo. Mañana viernes, estará en San Sebastian el general Azcárraga. Por tanto, si no es más de lo que se dice, ¿qué prisas son esas que no consienten esperar un lapso de tiempo tan breve como el de cuarenta y ocho horas?

El extenso extracto sobre la última carta de Cuba, del corresponsal del Times, que publica El Liberal, da una idea sintética del estado de la guerra y ha fijado bastante la atención. Dado que un corresponsal extranjero, no puede tener nunca el mismo interés por los asuntos cubanos que un español, así y todo, hay que reconocer que la carta está inspirada en sentimientos benévolos para la causa de España, siendo además notable por la sobriedad de su estilo. En los círculos de hombres de negocios, sigue habiéndose de la proyectada operación de crédito. Y por cierto que en estos círculos hemos oido hoy cosas nuevas y curiosas. Segun estos informes, el Consejo del Banco de España rechazó por unanimidad el proyecto que se sometió á su examen de la operación con el Banco de París, merced á la cual, como es sabido, se facilitarían por seis meses 25 millones de francos, con promesa de facilitar otros 25 si se creyera conveniente. Dicese, además, en estos círculos, que el Banco ha ofrecido al gobierno los recursos en oro que considere necesarios, en condiciones algo más favorables que las del Banco de París, y que esta oferta no ha sido admitida. Se deduce de estas noticias que continúa la negociacion con el Banco de París, y así debe ser, porque se han recibido varias cartas en Madrid ofreciendo participacion. Los partidarios de que la operación de crédito la hiciera el Banco, añaden que como el Sr. Cánovas se ha comprometido de antemano con el Banco de París, así el Sr. Navarro Reverter como el Sr. Castellano se ven en el caso de dejar bien á su jefe; pero se extrañan como el Sr. Cánovas, que es partidario de la operación con el Banco de París para libertar al de España de mayores obligaciones, no observa que esta agravacion de obligaciones subsiste, desde el momento en que se pide que garantice la operación. Y en cuanto al alivio del cambio internacional, como la operación con el Banco de París, por ser á tan corto plazo, exigirá el ir comprando desde luego francos para es-

tar prevenidos el día del reembolso, el precio de éstos no se cree que bajará con tal motivo; antes bien, podrian subir, como ocurrió en la operacion de 1892, la cual al liquidarse costó muy cara, porque hubo que adquirir francos más altos que se recibieron. Por esto, y por las condiciones pactadas, resultó tan cara la operacion de 1892 (algunos dicen que subió á más del 20 por 100), si bien esto podría rectificarse si se publicaran los antecedentes que deben obrar en la direccion del Tesoro. Los telegramas de hoy de Londres dicen que allí se padeció anoche un horrible temporal, origen de bastantes naufragios.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 3 DE OCTUBRE 1895 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

	Día 2	Día 3	Diferencia
4 0/0 perpét. int. c.	68 80	68 85	+ 0 05
Id. id. id., série E.	68 80	68 90	+ 0 10
Id. fin mes.....	68 60	68 60	>
Id. fin próximo.....	79 10	79 25	+ 0 15
4 0/0 perp. ext. c....	79 10	79 20	>
Id. fin próximo.....	81 65	81 65	>
4 0/0 amortizable....	81 65	81 65	>
Billetes Cuba 1886.	99 20	99 70	+ 0 50
Billetes Cuba 1890.	87 75	87 50	- 0 25
Banco de España....	392 00	392 00	>
Banco Hipotecario.	125 00	126 00	+ 1 00
Id., obligacion 5 0/0	100 75	100 75	>
Id., cedulas 5 0/0....	85 25	85 25	>
Compañia arrendataria de tabacos.	199 00	192 75	- 0 25

Cambios sobre el extranjero. PARIS. A la vista 17,10 por 100 beneficio papel. A 8 dias vista, 00,00 por 100 id.

LONDRES. A la vista, lib. esterlina, 29,62 ptas. A 8 dias vista, idem, 00,00. A 30 dias vista, idem, 00,00. A 90 dias fecha, idem, 00,00. Paris 3 (12:05 tarde).—4 por 100 exterior, 68'73.

Precio del oro: 15'75 por 100 ASPECTO DE LA BOLSA. Los fondos con corta diferencia en los cambios de ayer. Una vez vencida la liquidacion de operaciones á plazo del mes último la contratación ha tomado su aspecto ordinario, con la tendencia constante de la Bolsa de Madrid á sostener los cambios de los efectos públicos.

El 4 por 100 exterior viene cotizado de Paris á 68'73 por 100, lo que indica alguna firmeza, y en nuestro mercado ha adquirido su cambio respecto de ayer la ventaja de 15 céntimos; esto es, se ha cotizado de 79'10 á 79'25 al contado y 79'15 y 20 á fin de mes. El 4 por 100 interior al contado, de 68'80 á 90, y á fin de mes, de 68'85 á 60, y con prima de 50 céntimos, á 69 por 100 y 69'10. La Dauda amortizable, con el mismo cambio, 81'65. Los billetes de Cuba de 1886 entre 99'65 y 80, terminando á 99'70; esto es, con la mejora de medio por ciento. Los de 1890, de 87'75 á 87'50 último cambio, ó sea con un cuartillo por 100 de baja. No se han cotizado acciones del Banco de España. Las del Banco Hipotecario con un entero de ventaja; esto es, á 126 por 100. Las de la Compañia de Tabacos á 192'75. Los francos con el beneficio de 17'10 por 100, y las libras esterlinas á 29'61 y 29'62 pesetas una.

Después de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 68'10 dinero. Bolsa de Barcelona. Barcelona 3 (2:20 tarde). Interior, 4 por 100, 68'65.—Exterior, 4 por 100, 79'30.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1889, 99'50.—Cubas, 1890, 87'87.—Nortes, 24'20.—Colonial, 00'00.—Francia, 19'20.—Orense, 0'00.—Arnés.

DE LA «AGENCIA FABRA.» PARIS 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 68 75 con cupon fin Octubre.

EL TIEMPO INSTITUTO CENTRAL METEOROLÓGICO 3 Octubre (5 tarde). La nueva borrasca, de intensidad extraordinaria, se encuentra al Norte de Irlanda. En Valencia sopla viento del Oeste atemperado con mar arbolada y lluvias abundantes; el mal tiempo llega á las costas de Francia, pero no á las del Cantábrico, donde los vientos son flojos y bonancibles. En las Azores tiende á restablecerse el anticiclón (774) con vientos del Norte. En Funchal han descargado durante la última noche grandes chubascos y tormentas. Hay una depression al Sur. En la Península ha llovido y tronado por Castilla la Vieja. En Madrid el día ha sido bueno, nuboso y de temple suave. El viento flojo, de direccion variable, predominando la del Oeste. La temperatura máxima llegó á 22º8, y la mínima á 14º7. Es probable que continúe el buen tiempo con tendencia á cambiar, pues la borrasca de Madera puede entrar por el Sur de la Península. El director, Arcimis.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Principe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana 15º grados. A las doce de la tarde, 24º. A las cuatro, 21º. La máxima fué de 25º. La mínima de 12º. El barómetro marca 708.—Variable.

GUAJIRAS.

Apenas nacido un ser solo le cerca el dolor, crece, y solo en su rodor

miseria y llanto ha de ver. ¿De qué le sirve querer, ser feliz tan solo un día, si es aumentar la agonía que haya después de sufrir, el ver que llegó á morir cuando creyó que vivía?

Casi á punto de partir para siempre de tu lado por ir de me lleve el hado en su incesante bulir; solo me atrevo á pedir que cuando de tí me ausente recuerdes constantemente el tiempo que atrás quedó y compares el presente con aquel que ya pasó. JOSÉ MARRAN.

CHARADA

Fué primera dos tres cuarta por su hermanita Asuncion, de catar el un tres cuatro, mi sobrinito Ramon. Le dieron unos azotes, á mi lado se llegó y gipando, el pobrecillo, de esta manera me habló: —Mi hermana me una dos terciá y prima dos cuatro á usté, para que á mamá la diga que ni lo hice, ni lo hare. L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solucion mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR. FLA MEN CO MA NI A.

En una tertulia de confianza. Se sientan alrededor de una mesa á jugar á la loteria. —Oiga Vd., Federico; no intente Vd. andar buscándole los pies á su vecina. —¿Por qué? ¿Es mujer muy severa? —No es por eso; es porque tiene una pierna de palo.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar á sus destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes: Central.—Gijón: Gonzalez, Atocha, 36, cuarto.—Barcelona: Garcia Montoya, sin señas.—London: Lopez, Madrid.—Tarancon: Venancio Imaz, Valverde, 17 á 19, bajo izquierda.—Lisboa: Meyerhoff, sin señas.—Bilbao: Góngora, San Roque.—Corella: Jacinto Perez, Pelayo, 44, tercero izquierda.—Toledo: Eduardo Muñoz, Corredera Baja, 10, cuarto bajo.—Bañeza: Varilla, sin señas.—Huelva: Amadeo Bacarrine, Mandeos, 2, segundo.—Zaragoza: Montana, sin señas.—Ubeda: Clemente, Arenal, 20.—Villaviciosa: Ricardo Trelles, Infantas, 20.—Quintanar: Maria Azpizqueta, Estudios, 18, portería.—Valencia: Luis Cobena, Duque de Alba, 20, segundo.—Barcelona: Luis Silva Ferro, lista.—Valencia: Federico Marco, lista de Telegramas.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 4 de Octubre. Cubierto de 5 pesetas. Sopa á la germana. Vol-au-vent á la financiera. Trucha á la Inglesa, salsa vinaigreta. Fricasé de ave. Rosbif á la broche. Dulce y helado.

CULTOS

Santo de mañana.—San Francisco de Asis, fundador; San Pedro, San Marco y San Mariano, mártires. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Francisco el Grande, donde se celebrará fiesta á San Francisco de Asis: por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el señor rector, y por la tarde, preces y reserva. En Jesús, San Fermín de los Navarros, Santa Maria Magdalena y Capuchinas, se celebrarán solemnes funciones á San Francisco de Asis. En San Andrés principia la novena á Nuestra Señora del Pilar. A las siete y media se celebrará la misa de Infantes; á las diez la solemne, y por la tarde, en los ejercicios, predicará el Sr. Fernandez Garcia. Se celebrarán cultos al Sagrado Corazon, como todos los primeros viernes de mes, en el Olivar, San José, Concepcion, San Martin, San Ildefonso y Santa Bárbara. En San Juan de Dios, Carboneras y San Fermín, ejercicios de Via-Crucis al anochece. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas, San Luis ó San Sebastian.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Zarzuela.—2.ª de abono.—A las 8 1/2 o. La Indiana.—A las 9 1/2.—El cabo primero.—A las 10 1/2.—Los Puritanos.—A las 11 3/4.—La salsa de Aniceta. Lara.—1.ª série.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—La criatura.—A las 9 1/2.—La robotica.—A las 10 1/2.—Las solteronas.—A las 11 1/4.—Los asistentes. Apolo.—A las 8 3/4.—La sobrina del sacristan.—A las 9 3/4.—¿Cómo está la sociedad!—A las 10 3/4.—El cabo primero.—A las 11 3/4.—El monaguillo. Eslava.—A las 8 3/4.—Atila.—A las 9 3/4.—El cura del regimiento.—A las 10 3/4.—El tambor de granaderos.—A las 11 3/4.—Las campanadas. Martín.—A las 8 1/2.—El cordero Pascual.—A las 9 1/2.—El estudiante endiablado.—A las 10 1/2.—La Czarina.—A las 11 1/2.—Loreto (monólogo).—La Menegilda. Gran Circo de Parish.—Compañia cómica, equestre, acrobática y gimnástica.—A las 9.—Programa escogido en el que tomarán parte Mr. Merelly, los célebres Bajos.—El clown Tonito y su Augusto, ejecutarán el intermedio «Los ruidos en el convento.» La pantomima infantil «La Cenicienta.» Sillas, 1'50.—Entrada general, 50 céntimos. Gran Circo de Colon.—A las 9.—Gran función.—La señorita Rosita Tejero, los hermanos Hernandez, Mr. Rapoff, Mr. Escko, mis Georgeta y The Nimes Rose.—Últimas presentaciones de la Bella Chiquita.—Sillas 1'50.—Entrada general, 50 céntimos.

IMPRESA DE EL CORREO, BARRIAL, 8.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.) La salud en Madagascar. PARIS 3.—El ministro de la Guerra, general Zurlindon, ha dado cuenta á sus compañeros de gabinete de haber mejorado el estado sanitario de las tropas de Madagascar. En los hospitales de Majunga hay 1.700 enfermos entre europeos é indigenas. De los soldados que han vuelto á Francia 296 están en plena convalecencia, ocho han fallecido y unos 200 siguen en tratamiento en Marsella ó han sido enviados á sus casas.

Asuntos militares. PARIS 3.—Es objeto de grandes controversias en el mundo militar el proyecto de fusion de los cuerpos de Artillería é Ingenieros, presentado á la comision de los presupuestos; pero que se cree que no prosperará.

Alemania y el Japon. PARIS 3.—Parece que está muy adelantado el proyecto de convenio comercial entre Alemania y el Japon. Las proposiciones de la primera potencia son conocidas desde hace tiempo en Tokio; pero aún no se han llegado á fijar las bases de las mutuas concesiones.

EL TEMPORAL

PARIS 3.—Durante la pasada noche se ha desencadenado un violento temporal en las costas del Norte de Francia.

LONDRES 3.—El temporal de esta noche en las costas de Inglaterra, ha sido horroroso. Hasta ahora hay noticias de 46 naufragios, figurando entre los buques perdidos 19 vapores y varios buques de vela de alto porte. Se sabe que han perecido ahogadas 13 personas. La fuerza del viento ha causado también grandes daños en tierra.

LONDRES 3.—The Times publica esta mañana un despacho de la Habana diciendo que el temporal del lunes último produjo daños de mucha consideracion en la costa occidental de Cuba, y que la linea de la Habana á Matanzas se encuentra por dicha causa en muy mal estado. Se teme que hayan ocurrido otros naufragios en el mar de las Antillas.—Fabra.

LONDRES 3.—No hay memoria de temporal tan violento como el que se ha sentido durante la última noche y madrugada de hoy en las costas de Inglaterra. Témesse fundadamente que el número de siniestros marítimos sea todavía mayor que el acusado en anteriores despachos. Reina gran ansiedad en todos los pueblos de las costas por la suerte que haya podido haber á las embarcaciones destinadas á la pesca.—Fabra.

¿OTRA EXPEDICION?

NUEVA-YORK 2 (recibido el 3).—Un despacho de Cienfuegos que publica esta mañana el periódico The World, asegura que una expedicion filibustera desembarcó en la desembocadura del rio de San Juan, á 18 millas de aquella ciudad. Añade que los expedicionarios lograron unirse á las partidas insurrectas, mandadas por Roloff, habiendo logrado desembarcar 2.500 fusiles y muchas municiones. Hay que acoger con reserva estas noticias, dado el poco crédito que merece el indicado periódico, cuando se ocupa en los asuntos de Cuba.—Fabra.

NOTICIAS DE MARINA.

Dictamen de la comision de Arsenales. El dictamen que la comision de visita de Arsenales ha presentado al ministro de Marina, no pasará á informe de los centros técnicos hasta tanto que el general Beranger no haya hecho un estudio detenido del mismo. Felicitation. El general Beranger ha telegrafiado al general Borneje felicitándole por su ascenso y ordenándole que hasta nueva orden continúe desempeñando la comandancia de Marina de Puerto-Rico. Ha salido de El Ferrol el transporte de guerra Legazpi.

Personal. Se ha destinado á la Intendencia general del ministerio de Marina, al contador de navio de primera clase D. Antonio Prieto. Oposiciones á sanidad de la armada. Se notifica á los señores opositores que el lunes 7 del actual deben presentarse á las dos de la tarde en el hospital Militar de esta corte, para dar comienzo á los ejercicios. El «Colon». A causa de alguna dificultad en las líneas telegráficas, no se han recibido hoy nuevas noticias del Colon. Solo se sabe que han salido esta mañana para el lugar de la catástrofe los cruceros Conde de Venadito é Infanta Isabel.

CORREO DE CUBA

Santander 3.—Procedente de Veracruz, Habana y Coruña ha fundado en este puerto á las once de la mañana el vapor-correo Alfonso XIII, conduciendo correspondencia pública, cargamento de frutos coloniales, 108 pasajeros y 17 individuos de tropa.

LOS ARANCELES DE CUBA

Segun teniamos anunciado, esta tarde se ha reunido, bajo la presidencia del Sr. Barzanallana, la comision arancelaria en pleno para discutir el dictamen de la ponencia 5.ª, ya votado por la subcomision de Cuba, referente á las relaciones comerciales entre la Península y la Gran Antilla. Comenzó la discusion apoyando el señor Brunet su voto particular, en el cual pide que al hacer la revision de las partidas del arancel de Cuba, se asimilen cuanto sea posible á las del arancel de la Península, hasta que sea uno mismo en las provincias peninsulares y ultramarinas. El Sr. Brunet ha sostenido que la direccion que señala la ponencia en su dictamen modificando en su esencia el régimen de cabotaje para fomentar el comercio con los países extranjeros, por medio de tarifas módicas de importacion, y robajándolas todavía más al ajustar tratados de comercio, conduciría á dificultar las importaciones de las mercancías de la Península en Cuba, lo cual seria en su sentir de funestas consecuencias para el interés nacional. También ha sostenido el Sr. Brunet que, con arreglo al decreto de creacion de la comision arancelaria, ésta era incompetente para proponer nada que se refiera á la derogacion de la ley de relaciones comerciales. Han hablado en contra del voto particular los Sres. Perojo y Rivero, y en pró los Sres. Alzola y Caneja. El Sr. Villaverde también ha hablado en contra, pero ocupándose principalmente del punto concreto de si la comision era ó no competente para proponer solución alguna en lo relativo á la derogación de las leyes de relaciones comerciales, demostrando el Sr. Villaverde, con sólidos razonamientos, que la comision tenía competencia para informar y proponer sobre aquel punto. El Sr. Fragozo ha hablado en pró del voto particular, sosteniendo en un razonado discurso que desde el momento en que se ataca en el dictamen la ley de relaciones comerciales, no era competente la comision para tratar de esta materia. Es digno de notar, que el Sr. Caneja, en representación de la Cámara de Comercio de San Juan de Puerto-Rico, ha manifestado que no solamente no es partidario de la derogación de las leyes de relaciones comerciales, sino que, por el contrario, es convencido defensor del régimen de cabotaje entre la Península y las Antillas. El Sr. Soler y Casajuana, representante de la Cámara de Comercio de Ponce, hará declaraciones contrarias á las del Sr. Caneja cuando se discuta este punto en la sección de Puerto-Rico. Puesto á votación el voto particular del Sr. Brunet, fué desechado por 11 votos contra ocho. Han votado en contra los señores Villaverde, Ruiz de Velasco, Perojo, Calbeton, Portuondo, Serrano Diaz, Rivero, Concha Castañeda, Gascon, Soler y Casajuana y García Molina, y en pró los Sres. Barzanallana, Fragozo, Brunet, Alzola, Caneja, Mont Roig, Vila Vendrell y Lorenzale. Se puso después á discusión el dictamen de la ponencia quinta, en el cual se propone un margen de protección de un 50 por 100 entre lo que adeudan por derechos arancelarios las mercancías extranjeras y lo que se señala á las mercancías de la Península á su introducción en Cuba. Ha combatido el dictamen el Sr. Brunet, defendiéndolo el Sr. Perojo, y en la sesión de mañana se votará definitivamente el dictamen.

Los carlistas.

Indudablemente hay mar de fondo entre los carlistas. Ahora se acusa al Sr. Mella por los más intransigentes, de que quiere evolucionar del lado del Sr. Pidal. El Sr. Mella lo niega.

El Sr. Garzon.

Procedente de su país y de los baños de Lanjaron, donde fué á atender al restablecimiento de su esposa, ha regresado hoy á Madrid el diputado á Cortes por Loja señor Garzon. De todas veras deseamos que recobre por completo la salud su distinguida señora. Se encuentra hoy un poco mejor la duquesa de Valencia.

Arrendamiento de cédulas.

Se ha acordado por el ministerio de Hacienda, nuevo concurso para el arriendo de la expedicion y cobranza de cédulas personales, y el acto tendrá lugar bajo la presidencia del Sr. Navarro Reverter, á las tres de la tarde del 14 del corriente, con asistencia de los señores condes de las Almenas y de la Encina, de los diputados señores Alonso Castriello y Osma, del interventor general y de los directores de lo Contencioso y de Contribuciones directas.

El Sr. Castelar.

Ha regresado hoy á Madrid el eminente orador Sr. Castelar. Personal de Gracia y Justicia. Con motivo de la última combinacion de personal en Gracia y Justicia, han ascendido á auxiliar primero de la secretaria del ministerio el Sr. Diaz Cañabate; á auxiliar de la clase de segundos el Sr. Pando y Go-

Personal de Gracia y Justicia.

Con motivo de la última combinacion de personal en Gracia y Justicia, han ascendido á auxiliar primero de la secretaria del ministerio el Sr. Diaz Cañabate; á auxiliar de la clase de segundos el Sr. Pando y Go-

Personal de Gracia y Justicia.

Con motivo de la última combinacion de personal en Gracia y Justicia, han ascendido á auxiliar primero de la secretaria del ministerio el Sr. Diaz Cañabate; á auxiliar de la clase de segundos el Sr. Pando y Go-

Personal de Gracia y Justicia.

Con motivo de la última combinacion de personal en Gracia y Justicia, han ascendido á auxiliar primero de la secretaria del ministerio el Sr. Diaz Cañabate; á auxiliar de la clase de segundos el Sr. Pando y Go-

Personal de Gracia y Justicia.

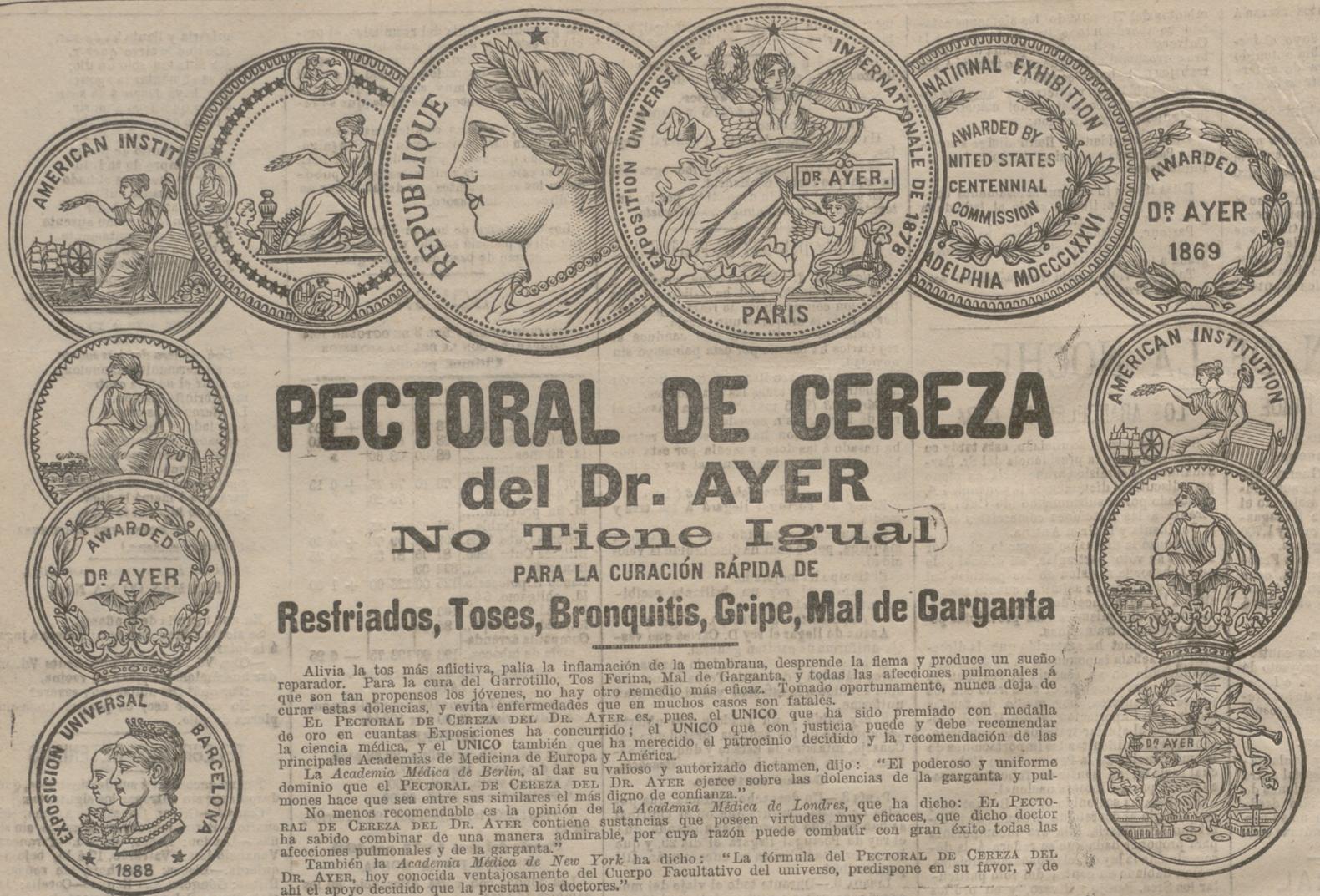
Con motivo de la última combinacion de personal en Gracia y Justicia, han ascendido á auxiliar primero de la secretaria del ministerio el Sr. Diaz Cañabate; á auxiliar de la clase de segundos el Sr. Pando y Go-

Personal de Gracia y Justicia.

Con motivo de la última combinacion de personal en Gracia y Justicia, han ascendido á auxiliar primero de la secretaria del ministerio el Sr. Diaz Cañabate; á auxiliar de la clase de segundos el Sr. Pando y Go-

Personal de Gracia y Justicia.

Con motivo de la última combinacion de personal en Gracia y Justicia, han ascendido á auxiliar primero de la secretaria del ministerio el Sr. Diaz Cañabate; á auxiliar de la clase de segundos el Sr. Pando y Go-



PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER

No Tiene Igual

PARA LA CURACIÓN RÁPIDA DE

Resfriados, Toses, Bronquitis, Gripe, Mal de Garganta

Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz. Tomado oportunamente, nunca deja de curar estas dolencias, y evita enfermedades que en muchos casos son fatales.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER es, pues, el UNICO que ha sido premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones ha concurrido; el UNICO que con justicia puede y debe recomendar la ciencia médica, y el UNICO también que ha merecido el patrocinio decidido y la recomendación de las principales Academias de Medicina de Europa y América.

La Academia Médica de Berlín, al dar su valioso y autorizado dictamen, dijo: "El poderoso y uniforme dominio que el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER ejerce sobre las dolencias de la garganta y pulmones hace que sea entre sus similares el más digno de confianza."

No menos recomendable es la opinión de la Academia Médica de Londres, que ha dicho: EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER contiene sustancias que poseen virtudes muy eficaces, que dicho doctor ha sabido combinar de una manera admirable, por cuya razón puede combatir con gran éxito todas las afecciones pulmonales y de la garganta."

También la Academia Médica de New York ha dicho: "La fórmula del PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, hoy conocida ventajosamente del Cuerpo Facultativo del universo, predispone en su favor, y de ahí el apoyo decidido que la prestan los doctores."

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, MEDALLA DE ORO

En las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Lo venden los Farmacéuticos. Deséchese toda falsificación barata e inútil.

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO)
AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORH
 Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue administrando los anuncios, recibiendo y reclamando para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Se remiten tarifas de precios a quien las pida á sus oficinas, en Madrid, CALLE DE S. MIGUEL, 21, GUP. PRINCIPAL, 1. QUEREDA. Telefono número 965

Sin Cuidado el Atención
SUBERINA LEMANA
 Con esta preparación se preparan los remedios para el tratamiento de las enfermedades de la piel, como el eczema, la dermatitis, la psoriasis, etc. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS RR. PADRES BENEDECTINOS.
 Reconocidos como los mejores en todos los idiomas. ABSOLUTA PUREZA y delicioso paladar. Si queréis tomar un exquisito chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPARARÉIS siempre.

SAN VICENTE ALTA 35
 La Calera ha establecido su Sucursal n.º 3 en esta Casa, donde además de su acreditada Antracita (3 pesetas quintal), encontrará el público cok y toda clase de Carbones minerales.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

En el sorteo celebrado por este Banco el día de hoy para la amortización de 1.000 obligaciones 5 por 100, emisión de 1891, han resultado amortizadas las siguientes:

NUMERACION	CANTIDAD	NUMERACION	CANTIDAD
40.021 á 40.030	10	46.121 á 46.130	10
40.051 á 40.060	10	46.161 á 46.170	10
40.081 á 40.090	10	46.191 á 46.200	10
40.111 á 40.120	10	46.221 á 46.230	10
40.141 á 40.150	10	46.251 á 46.260	10
40.181 á 40.190	10	46.281 á 46.290	10
40.211 á 40.220	10	46.311 á 46.320	10
40.241 á 40.250	10	46.341 á 46.350	10
40.281 á 40.290	10	46.371 á 46.380	10
40.311 á 40.320	10	46.401 á 46.410	10
40.341 á 40.350	10	46.431 á 46.440	10
40.381 á 40.390	10	46.461 á 46.470	10
40.411 á 40.420	10	46.491 á 46.500	10
40.441 á 40.450	10	46.521 á 46.530	10
40.481 á 40.490	10	46.551 á 46.560	10
40.511 á 40.520	10	46.581 á 46.590	10
40.541 á 40.550	10	46.611 á 46.620	10
40.581 á 40.590	10	46.641 á 46.650	10
40.611 á 40.620	10	46.671 á 46.680	10
40.641 á 40.650	10	46.701 á 46.710	10
40.681 á 40.690	10	46.731 á 46.740	10
40.711 á 40.720	10	46.761 á 46.770	10
40.741 á 40.750	10	46.791 á 46.800	10
40.781 á 40.790	10	46.821 á 46.830	10
40.811 á 40.820	10	46.851 á 46.860	10
40.841 á 40.850	10	46.881 á 46.890	10
40.881 á 40.890	10	46.911 á 46.920	10
40.911 á 40.920	10	46.941 á 46.950	10
40.941 á 40.950	10	46.971 á 46.980	10
40.981 á 40.990	10	46.991 á 46.999	9
TOTAL.....		1.000	

Las obligaciones premiadas se reembolsarán á la par desde el día 2 de Enero próximo en las oficinas del Banco en Madrid, Paseo de Recoletos, núm. 12, dejando de producir intereses desde la misma fecha.

Las obligaciones amortizadas en sorteos anteriores que no han sido presentadas al cobro son las siguientes:

Sorteo de 1.º de Octubre de 1894.
 NUMERACION. CANTIDAD.
 42.631 y 632 2

Estas obligaciones se reembolsarán á la par á su presentación en el domicilio del Banco.
 Madrid 1.º de Octubre de 1895.—El Secretario, José Gabián y Servet.

INSTITUTO DE VACUNACION
 D. G. ARAGO
 Vacuna de tempra de 2 á 5 VALVERDE, 30 y 32, Madrid

TARIFA
 Una vacunación..... ptas. 5 | Un tubo con linfa..... ptas. 4
 Un Wial p.º 15 vac. » 25 | Un cristal con id..... » 3
 Se remite vacuna á provincias. Pago adelantado.

Leyes de Hacienda de España
 POR D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARAÑON
 Abogados del Ilustre Colegio de Madrid
 Publicación autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.
 DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, según los textos oficiales, á la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervención y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigación, Empleados, Clases Pasivas, Desamortización, Contribuciones é Impuestos, Renta de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos Indices y Notas y Concordancias.
 Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias.
 De los mismos autores
LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el día (2.ª edición).
 Se venden estas obras en las principales librerías y e Administración de este periódico.

IBARRA Y COMPAÑIA
 Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.
 Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
 Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.
 Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquin de Haro consignatario.

LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET
 curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calma á los, disminuye la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 ptas. caja en las boticas. Depósito, Capellanes, 1.

RABANO IODADO
 DE GRIMAULT y C.
 Farmacéuticos en París

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.ª, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coquelearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de GRIMAULT y C.ª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatisimo, la Raquitis, la Infartación y la Inflamación de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C.
 París. — Casa GRIMAULT y C.
 8, Rue Vivienne, 8
 DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

EAU CAPILLAIRE
 PROGRESIVA del Dr. Brimmeyr
 Medalla de oro Exposición Internacional París 1891

da la resplandecida del cabello gris, garantizada en tres aplicaciones. Infundida, perfume exquisito; no mancha ni la piel ni la ropa.
 26 AÑOS DE ÉXITO ORIENTE: EVITAR LAS IMITACIONES
 DEPÓSITO PRINCIPAL: París, 227, rue St. Denis.
 Se vende en las principales perfumerías y peluquerías.

Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, San Marcos, 30 y 32.

SOCIEDAD DE TELEFONOS
 (SOCIEDAD ANÓNIMA)
 Tarifas de precios de suscripción al año

	PESETAS
Por una estación particular.....	300
Por una estación para líneas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	4

un fibro.

Esquelas de defuncion
 Se admiten en la Administración de este periódico, San Marcos, 30, hasta las seis de la tarde.

Rosseller's Hair Restorer

Es la única preparación que vuelve positivamente á los cabellos con canas ó del todo blancos su color primitivo, negro, castaño ó rubio, cuando la edad ó la enfermedad se lo quitaron. Ayuda á la actividad precocando el fuido que dá á los cabellos su color natural así como tambien, el fuido, a robustez y la hermosura de la juventud. Destruye las pelliculas y hace desaparecer toda impureza, impide la caída de los cabellos, activa su crecimiento, les dá fuerza y los hace salir de nuevo en las partes de donde han desaparecido apenas y cuando la riza subsiste todavia. Guardarse de las falsificaciones: verifique el nombre de ROSSSELLER. El Rosseller auténtico lleva la marca de la fábrica arriba indicada, en la cabeza y en el bro de la capsula así como tambien el nombre de R. S. Rosseller sobre las etiquetas en seis lenguas é idiomas.